

## **i** ASIGNATURA EL DOCENTE EN EDUCACIÓN INFANTIL

Código	41118013
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
Módulo	MÓDULO V - ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO ESCOLAR, ...
Materia	MATERIA V.1 EDUCACIÓN
Curso	2
Duración	SEGUNDO SEMESTRE
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	6
Teoría	4
Práctica	2
Departamento	C133 - DIDACTICA

## **✓** REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

### Requisitos

El alumnado Erasmus deberá acreditar, al menos, un nivel B1 de español para cursar esta asignatura.

### Recomendaciones

Realizar las actividades de aula y participar en los debates y propuestas.

## **🎓** RESULTADO DEL APRENDIZAJE

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

Id.	Resultados
1.	Analizar y comprender los fundamentos básicos de la función del docente de educación infantil.
2.	Conocer la normativa relativa a las funciones del docente de educación infantil.
3.	Comprender y valorar la importancia de la estabilidad personal y profesional del docente para garantizar un clima de seguridad afectiva.
4.	Diseñar propuestas de intervención que respondan a las necesidades del alumnado.
5.	Reconocer el principio de equidad como criterio de actuación docente.

## COMPETENCIAS

Id.	Competencia	Tipo
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	GENERAL
CG19	Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo o situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente	GENERAL
CG20	Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados anímicos del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.	GENERAL
CG22	Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.	GENERAL

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

## CONTENIDOS

5. La función del docente de educación infantil. El docente en el ciclo 0-3 y en el ciclo 3-6.
4. Formación del docente de educación infantil. El conocimiento profesional.
6. Las actitudes y el clima en el aula.
7. Relaciones interactivas docente-alumnado. El estilo comunicativo.
1. Coordinación y dirección del grupo-clase
2. Distintos perfiles docentes: directivo e inclusivo
3. El papel del docente como referencia afectiva y como agente de socialización

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### Criterios generales de evaluación

Los criterios fundamentales se centran en la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en el dominio de las competencias asignadas. Para ello, se consideran los siguientes procedimientos de recogida de información:

- Observación directa del alumnado en su implicación en el aula.
- Trabajo individual: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- Trabajo en grupo: análisis de experiencias, resolución de problemas, lecturas y documentos elaborados durante el curso, tanto obligatorios como optativos.
- Información individual y grupal aportada directamente por el alumnado sobre el proceso y sus

Código Seguro de verificación: LT2KI0UxoM1IKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	3/14



LT2KI0UxoM1IKIZCMSf84w==

resultados.

- Prueba escrita sobre los contenidos tratados en la asignatura.

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura.

El alumnado suspendido en 1ª convocatoria mantendrán la calificación de los trabajos superados hasta la finalización del siguiente curso académico siendo evaluados por el mismo docente con el que cursó la asignatura. Si el alumnado quiere ser evaluado por un docente distinto, deberá cursar de nuevo la asignatura con el profesor que le va a evaluar.

El alumnado que no haya cumplido con el porcentaje de asistencia y/o suspendido la evaluación en su primera convocatoria o no se presente a esta, podrá presentarse a un examen global de la asignatura, consistente en una o más actividades de evaluación, en la convocatoria oficial del siguiente semestre y siguientes, dentro del mismo curso académico. Así, en las asignaturas del primer semestre podrán realizarlo a partir de junio y en las del segundo a partir de septiembre. En ningún caso esta evaluación global podrá suponer penalización/reducción en la nota obtenida.

## Procedimiento de calificación

El estudiante deberá superar todos y cada uno de los trabajos y pruebas de evaluación con una puntuación mínima de 5. No se hará media si hay alguna producción del alumnado no apta. En los casos en los que no se supere en junio alguna de las partes, se reservará, sólo para la convocatoria de septiembre, la calificación obtenida en la parte aprobada.

La reproducción parcial o total de información de fuentes diversas (libros, artículos de revistas, documentos extraídos de internet, trabajos de compañeros/compañeras), sin citar las mismas, supondrá un suspenso sin posibilidad de reelaboración. En este caso, los estudiantes habrán de presentar dichos trabajos y pruebas escritas y/o ensayo en la convocatoria oficial de septiembre.

El peso de cada uno de estos procedimientos de evaluación en la calificación final será el siguiente:

- Observación directa e información del alumnado: 5%
- Trabajo individual (lectura de libros y otras actividades): 25%
- Trabajo en grupo: 20%
- Pruebas escritas y/o Ensayo: 50%

Código Seguro de verificación: LT2KI0UxoM1IKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	4/14



LT2KI0UxoM1IKIZCMSf84w==

## Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Análisis y exposición de experiencias docentes en clase.	TRABAJO INDIVIDUAL Se valorará: a) el análisis del material y la información recogida, b) la coherencia y practicidad de la propuesta, c) la imaginación y creatividad en la exposición d) el interés social y cultural de la propuesta, e) la capacidad de integración, y f) la relación teoría-práctica.
Elaboración de un proyecto de trabajo con el cual se pretende que hagan explícitas sus concepciones e ideas sobre la enseñanza.	TRABAJO EN PEQUEÑO GRUPO Comprensión y producción intelectual autónoma: -Claridad expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo, entonces puede justificar el suspenso de la materia. -Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. -Precisión y dominio conceptual. -Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las palabras del autor/a. -Relacionar ideas (comparación, semejanzas, diferencias). -Progresiva complejización de esas

Código Seguro de verificación: LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	5/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
	<p>Relaciones a lo largo del curso</p> <p>Profundidad en el análisis, de los textos, crítica razonada y fundamentada yendo más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.</p> <p>-Fundamentación y argumentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valora, por tanto, la argumentación.</p> <p>-Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas.</p>
Asistencia e interés mostrado en clase y en el campus virtual	<p>OBSERVACIÓN DIRECTA</p> <p>Observación del alumnado y seguimiento a través del campus virtual</p>
<p>1. Cuestiones y dilemas sobre los textos básicos de la asignatura. Las actividades se basarán en el análisis, la reflexión y la argumentación.</p>	<p>TRABAJO INDIVIDUAL</p> <p>1. Comprensión y producción intelectual autónoma:</p> <p>-Claridad expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo puede justificar el suspenso de la materia.</p> <p>-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo.</p>

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	6/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
	<p>Precisión y dominio conceptual. Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las palabras del autor/a.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Relacionar ideas (comparación, semejanzas, diferencias).</li> <li>-Progresiva complejización de esas relaciones a lo largo del curso</li> <li>-Profundidad en el análisis, de los textos, crítica razonada y fundamentada yendo más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.</li> <li>-Fundamentación y argumentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valora, por tanto, la argumentación.</li> <li>-Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas.</li> </ul>
<p>Prácticas de la asignatura en las que se analizan experiencias escolares, vídeos y películas con temáticas y contenidos de destacado valor para el aprendizaje, y conocimientos y propuestas creativas que desarrolla el alumnado. Se basarán en el análisis, reflexión y argumentación</p>	<p>TRABAJO EN PEQUEÑO GRUPO Se valorará: a) el análisis del material y la información recogida, b) la coherencia y practicidad de la propuesta, c) la imaginación y creatividad en la exposición d) el interés social y cultural de la propuesta, e) la capacidad de integración, y f) la relación teoría-práctica.</p>
<p>Prueba individual. Examen y/o ensayo de la asignatura</p>	<p>PRUEBA ESCRITA Comprensión y producción intelectual autónoma:</p>



Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
	<p>Clareza, expositiva, expresión comprensible, corrección gramatical y corrección ortográfica. Las faltas de ortografía y/o de expresión pueden justificar un suspenso de cualquiera de las producciones del alumnado. En el caso que tal circunstancia se dé en el examen/ensayo, entonces puede justificar el suspenso de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo.</li> <li>-Precisión y dominio conceptual.</li> <li>-Elaboración de ideas y no meramente repetición/copia de las palabras del autor/a.</li> <li>-Relacionar ideas (comparación, semejanzas, diferencias).</li> <li>-Progresiva complejización de esas relaciones a lo largo del curso</li> <li>-Profundidad en el análisis, de los textos, crítica razonada y fundamentada yendo más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.</li> <li>-Fundamentación y argumentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valora, por tanto, la argumentación.</li> <li>-Precisión formal en las citas textuales y en las referencias bibliográficas y webgráficas.</li> </ul>

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	8/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==


**PROFESORADO**

Profesorado	Categoría	Coordinador
SERRANO DIAZ, MARIA NOEMI	PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	Sí
AMAR RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL	PROFESOR TITULAR UNIVERSIDAD	No


**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Actividad	Horas	Detalle
01 Teoría	32	<p>SESIONES TEÓRICAS</p> <p>Método Expositivo:</p> <p>-Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos o procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado.</p> <p>Aprendizaje Cooperativo:</p> <p>- Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate.</p> <p>Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p>

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	9/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

Actividad	Horas	Detalle
02 Prácticas, seminarios y problemas	16	<p>SESIONES PRÁCTICAS</p> <p>Talleres:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planteamiento de situaciones-problema, elaboración de proyectos grupales y/o análisis de experiencias sobre la práctica educativa en educación infantil, centradas en aspectos didáctico-organizativos para cuya resolución o esclarecimiento el alumnado debe utilizar los conocimientos propios de la asignatura.</li> </ul> <p>Aprendizaje colaborativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Exposiciones de trabajos grupales de síntesis o de elaboraciones sobre lecturas realizadas, seguidas por el debate.</li> <li>- Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</li> </ul>
10 Actividades formativas no presenciales	89	<p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura, trabajo sobre la misma y estudio individual por parte del alumnado.</li> <li>- Preparación individual y/o grupal de resúmenes, reseñas, proyectos, etc. para aplicar el conocimiento.</li> <li>- Elaborar propuestas didáctico-organizativas y/o debatir con el grupo clase.</li> </ul>
11 Actividades formativas de tutorías	3	<p>TUTORÍAS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones de interacción y actividad del docente con el alumnado de forma individual o en grupo muy reducido para proporcionar ayuda, orientación, solventar dudas y profundizar en la comprensión de la temática de la asignatura.</li> </ul>
12 Actividades de evaluación	4	<p>TAREAS DE EVALUACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje.</li> <li>- Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.</li> </ul>

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	10/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

Actividad	Horas	Detalle
13 Otras actividades	6	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades propuestas por los docentes para ampliar y concretar el conocimiento de la materia.</li> <li>- Invitación a personas de destacado interés implicadas en experiencias educativas.</li> </ul>

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía básica

ASENSIO AGUILERA, J. (2010). *El desarrollo del tacto pedagógico (o la otra formación del educador)*. Barcelona. Graó.

BASSEDAS, E. (2006). *Aprender y enseñar en educación infantil*. Barcelona. Graó.

BRAZELTON, T.B. (2005). *Las necesidades básicas de la infancia. Lo que cada niño o niña necesita para vivir, crecer y aprender*. Barcelona. Graó.

BURBULES, N.C. (1999). *El diálogo en la enseñanza. Teoría y práctica*. Buenos Aires. Amorrortu.

DÍAZ ALACARAZ, F. (coordinador) (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente*. Praxis. Madrid.

MIRALLES, D. y HERNÁNDEZ, S. (2009). *El arte de la educación infantil: educar desde el amor y el respeto [guía práctica con niños de 0 a 6 años]*. Madrid. Narcea.

MONJAS CASARES, M.I. (2007). *Cómo promover la convivencia: programa de asertividad y habilidades sociales [educación infantil, primaria y secundaria]*. Madrid. CEPE.

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	11/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

PITLUK, L. (2007). *La planificación didáctica en educación infantil: las unidades didácticas, los proyectos y las secuencias didácticas*. Alcalá de Guadaíra. MAD.

QUINTO BORGUI, B. (2010). *Educación en el 0-3*. Barcelona. Graó.

## Bibliografía específica

LÓPEZ SÁNCHEZ, F. (2007). *La escuela infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades*. Barcelona. Graó.

MEIRIEU, P. (2001). *La opción de educar*. Barcelona. Octaedro.

MEIRIEU, P. (2006). *Carta a un joven profesor*. Barcelona. Graó.

MUÑOZ SANDOVAL, A. (2009). *El desarrollo de las competencias básicas en E.I* Madrid. Mad.

PANIAGUA, G. y PALACIOS J. (2005). *Educación infantil: Respuesta educativa a la diversidad*. Madrid. Alianza Editorial.

PESTALOZZI, J.H. (2006). *Cartas sobre educación infantil/Johann Heinrich Pestalozzi*. Estudio preliminar y traducción de José María Quintana Cabanas. Madrid. Tecnos.

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	12/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

## Bibliografía ampliación

GIMENO SACRISTÁN, J. (2003). *El alumno como invención*. Madrid. Morata.

GIMENO SACRISTÁN, J. (Comp.) (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Madrid. Morata.

HARGREAVES, A. (1996). *Profesorado, cultura y postmodernidad*. Madrid. Morata.

LÓPEZ HERNÁNDEZ, A. (2007). *14 ideas clave: El trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona. Graó.

PERRENOUD, P. (2006). *El oficio de alumno y el sentido del trabajo escolar*. Madrid. Editorial Popular.

SCHÖN, D.A. (1992). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de enseñanza y aprendizaje de los profesores*. Barcelona. Paidós.

TORRES SANTOMÉ, J. (2001). *Educación en tiempos de neoliberalismo*. Madrid. Morata.

## MECANISMOS DE CONTROL

Las actividades de aula y trabajos entregados a lo largo del curso, así como el examen final.

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	13/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Código Seguro de verificación:LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DEL CARMEN JAREÑO CEPILLO	FECHA	22/01/2019
ID. FIRMA	angus.uca.es	LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==	PÁGINA 14/14



LT2KI0UxoMlIKIZCMSf84w==